

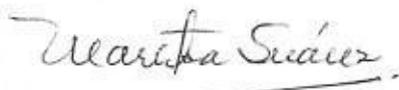
**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DEMALSA S.A.**

En mi calidad de Gerente General de DEMALSA S.A.. en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;
2. Este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2012; siendo su actividad la venta al por menor de artículos de joyería, solo ha sido necesario contratar un trabajador; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de Diciembre del 2012; se ha obtenido una utilidad antes de Impuesto a la Renta y Participación de trabajadores por \$ 849,55 y el monto provisto para dichas cuentas es de \$ 294.16, producto de haber obtenido ingresos por la suma de \$40.673.26, en tanto que los costos y gastos fueron de \$39.823,71 elementos que originaron los resultados mencionados anteriormente.
4. Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se las lleve a Reservas Facultativas.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

**Atentamente,**



**MARITZA SUAREZ ANGULO  
GERENTE GENERAL**